

SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Gestión Tributaria Provincial de Albacete. Dirección

CORRECCIÓN DE ERROR

Objeto: Rectificación de error material en la publicación de la convocatoria y bases para la provisión de 7 plazas de Agente Tributario en la plantilla de personal laboral del Organismo Autónomo Gestión Tributaria Provincial de Albacete (Gestalba), 4 mediante el sistema de concurso-oposición libre y 3 a través de oposición libre.

Visto el error material detectado en la publicación de la convocatoria de referencia efectuada en el BOP de Albacete n.º 1 de 3 de enero de 2020, en la que no se incluyó su anexo I, en el que se contiene el temario de la fase de oposición a la que se hace referencia en la base séptima de aquella.

Considerando que se ha verificado la realidad del error mencionado y que, de conformidad con lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, “Las administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”.

Vistos los antecedentes mencionados y el artículo, he tenido a bien dictar la siguiente

RESOLUCIÓN

Ordenar que se proceda a la publicación en el BOP de Albacete del anexo I de la convocatoria de referencia que a continuación se reproduce:

ANEXO I

Materias comunes

Tema 1.– La Constitución Española de 1978. Principios generales. Derechos y deberes fundamentales de los españoles.

Tema 2.– Organización territorial del Estado. Principios constitucionales. Las comunidades autónomas. La Administración Local.

Tema 3.– Competencias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. La Administración Local en el Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

Tema 4.– El gobierno y la administración municipal. Competencias municipales.

Tema 5.– La provincia en el régimen local. Las diputaciones. Competencias de las diputaciones.

Tema 6.– El procedimiento administrativo. Fases. El derecho de los ciudadanos a relacionarse con las administraciones públicas por medios electrónicos.

Tema 7.– Derechos y deberes del personal al servicio de la Administración Local. Régimen disciplinario. La responsabilidad administrativa.

Materias específicas

Tema 8.– Las haciendas locales: Principios constitucionales. Los recursos de las entidades locales. El sistema tributario local.

Tema 9.– La potestad normativa de los entes locales. Fuentes del ordenamiento tributario local. El texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales. La aplicación de la Ley General Tributaria y sus reglamentos de desarrollo.

Tema 10.– Las ordenanzas fiscales. Tipos y contenido de las mismas. Elaboración, publicación y publicidad de las ordenanzas fiscales.

Tema 11.– El impuesto sobre bienes inmuebles (I). Naturaleza, hecho imponible y supuestos de no sujeción. Exenciones. El sujeto pasivo en el impuesto sobre bienes inmuebles. Cálculo. Bonificaciones. Devengo y período impositivo.

Tema 12.– El impuesto sobre bienes inmuebles (II). La gestión compartida del impuesto. Las competencias del Catastro. Los procedimientos de incorporación al mismo.

Tema 13.– El impuesto sobre bienes inmuebles (III). Alteración en la titularidad catastral. Tratamiento en el Catastro de los distintos modos de adquisición del dominio. Alteraciones físico-económicas. Modelos de declaración. Documentación general.



Tema 14.– El impuesto sobre bienes inmuebles (IV). Garantías del pago del impuesto: Hipoteca legal tácita y afección del bien.

Tema 15.– El impuesto sobre actividades económicas. Naturaleza y hecho imponible. Supuestos de no sujeción. Exenciones. Sujetos pasivos. Bonificaciones. Período impositivo y devengo. Gestión tributaria del impuesto.

Tema 16.– El impuesto sobre vehículos de tracción mecánica. Naturaleza y hecho imponible. Exenciones. Sujetos pasivos. Cuotas. Período impositivo y devengo. La colaboración con la Dirección General de Tráfico.

Tema 17.– El impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana: Naturaleza y hecho imponible. Supuestos de no sujeción. Exenciones. Sujetos pasivos. Devengo. Gestión tributaria del mismo.

Tema 18.– Las tasas en el ámbito local. Hecho imponible. Cuantía y devengo. Sujetos pasivos. Gestión.

Tema 19.– Los precios públicos. Las cuotas de urbanización.

Tema 20.– Los procedimientos tributarios. Iniciación. Subsanación. Tramitación. Terminación. Clases de procedimientos tributarios. Las notificaciones en materia tributaria.

Tema 21.– La gestión tributaria: Concepto y alcance. Las liquidaciones. La devolución de ingresos indebidos. El procedimiento para el reconocimiento de los beneficios fiscales de carácter rogado.

Tema 22.– Los obligados tributarios. Los derechos y garantías de los obligados tributarios. Los sujetos pasivos; especial mención al contribuyente y sustituto del contribuyente.

Tema 23.– La responsabilidad tributaria. Aspectos generales. La responsabilidad solidaria: Supuestos. La responsabilidad de los cotitulares del impuesto sobre bienes inmuebles. Procedimiento para la declaración de la responsabilidad solidaria.

Tema 24.– La responsabilidad subsidiaria: Supuestos. Especial referencia a la responsabilidad por afección de bienes inmuebles. Procedimiento para la declaración de la responsabilidad subsidiaria.

Tema 25.– La sucesión en el ámbito tributario. Procedimiento para su declaración. La capacidad de obrar en el orden tributario. La representación. El domicilio fiscal.

Tema 26.– La relación jurídica tributaria. La obligación tributaria principal. Las obligaciones tributarias accesorias.

Tema 27.– Las formas de extinción de la deuda tributaria (I). El pago. Plazos para el pago. Garantías de pago. La condonación. La compensación.

Tema 28.– Las formas de extinción de la deuda tributaria (II). La prescripción. La insolvencia. Los créditos incobrables.

Tema 29.– Los aplazamientos y fraccionamientos. Solicitudes, tramitación y resolución. Especialidades del aplazamiento y fraccionamiento del pago en la Ordenanza general de gestión, recaudación e inspección de Gestalba.

Tema 30.– La revisión en vía administrativa de los actos de gestión tributaria. Procedimientos especiales de revisión. El recurso de reposición. Las reclamaciones económico-administrativas.

Tema 31.– La inspección tributaria: Concepto y aspectos generales del procedimiento inspector. Las infracciones tributarias: Concepto y clases. Las sanciones tributarias.

Tema 32.– La recaudación voluntaria. Legitimación, lugar y formas de pago. Los plazos para el pago. La imputación de pagos.

Tema 33.– La iniciación del período ejecutivo y del procedimiento de apremio. La providencia de apremio. Los recargos del período ejecutivo. Los intereses de demora.

Tema 34.– El embargo. El principio de proporcionalidad y el orden de embargo. La diligencia de embargo y los motivos de oposición frente a la misma.

Tema 35.– Práctica de los embargos. Concurrencia de los embargos. La adopción de medidas cautelares. Obtención e información para el embargo.

Tema 36.– El embargo de metálico. Embargo de valores, créditos, efectos y derechos. El embargo de bienes de muebles.

Tema 37.– El embargo de dinero en entidades de depósito. El embargo de sueldos, salarios y pensiones.

Tema 38.– El embargo de bienes inmuebles. La diligencia de embargo. Notificación de la diligencia. La anotación preventiva de embargo. Los mandamientos de embargo. Actuaciones previas a la enajenación. La valoración de los bienes embargados.



Tema 39.– La enajenación forzosa: Orden de enajenación. Formas de enajenación. Actuaciones posteriores a la enajenación. La terminación del expediente de apremio.

Tema 40.– Los procesos concursales y la recaudación tributaria.

Tema 41.– El ejercicio por los municipios de la competencia sancionadora en materia de tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial. Infracciones y sanciones de tráfico: Disposiciones generales, clasificación y graduación. Las sanciones de tráfico. Procedimiento para su imposición. Procedimiento de recaudación. Responsables.

Tema 42.– El procedimiento sancionador de tráfico: Tipos. Requisitos y valor probatorio de las denuncias. Especialidad de las notificaciones en el procedimiento sancionador de tráfico: Domicilio y Dirección Electrónica Vial (DEV); notificaciones en el Tablón Edictal de Sanciones de Tráfico (TESTRA) y BOE. La prescripción de infracciones y sanciones. La caducidad del procedimiento.

Albacete, enero de 2020.